



## NUESTROS COLABORADORES

### Un problema de urgentísima solución

Existe por parte de algunos el afán de relacionar nuestro problema del paro con el de otros países que desde el comienzo de la postguerra vienen afligidos de idéntico azote: Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, los Estados Unidos. A pesar de ello, no es posible establecer una lógica relación entre el paro de aquí y el de otras partes; aunque si su etiología no es la misma, quizá al guno de los remedios sean universalmente aplicables.

Ni la extensión del paro es aquí tan considerable como en el extranjero, ni las causas son tampoco las mismas. Esto es muy interesante comprenderlo para poner el remedio adecuado a un mal que debe ser atendido con urgencia.

Las causas del paro en un país cuya industria está casi en ciernes y en el que la agricultura lo es casi todo, no deben identificarse con los motivos que han originado las crisis de trabajo en la Gran Bretaña, en Bélgica o en Alemania, en donde el desequilibrio económico posterior a la guerra determinó la paralización de muchas actividades industriales. Además, el problema del paro en España no empieza a sentirse hasta 1930; a partir de esta fecha es cuando nuestros campos y nuestras ciudades, con Madrid a la cabeza, contemplan las dolorosas multitudes de hambrientos fustigados por la moderna plaga de la inacción forzosa.

El paro, entre nosotros, viene a ser corolario del desorden social más que del desbarajuste económico. Por lo tanto una de las medidas más eficaces para combatir esta plaga sería la tan anhelada restauración de la confianza pública.

Mientras esto llega deben arbitrase urgentemente otras medidas que tiendan a solucionar un problema de justicia y caridad, que de no resolverse rápidamente podrá originar males insospechados.

Justo es reconocer a este propósito que el Gobierno también se preocupa de este asunto considerándolo de inaplazable solución. Varios son los remedios que podrían señalarse para atajar momentáneamente el mal que lamentamos. Lo que no puede ser nunca una solución es la distribución a voleo de un crédito entre parados con carácter de socorro o beneficencia y sin verdadera aplicación a obras útiles para el Estado, la Provincia o el Municipio; es decir, el reparto de una limosna más o menos abundantes entre parados forzosos, que sólo momentáneamente remediaría su necesidad.

La limosna es función de caridad que no ha de aspirar a la satisfacción de unos deberes que no le son propios. Hay que reorganizar la vida del trabajo sobre fundamentos racionales que satisfagan la doble aspiración individual y social de toda labor: el trabajo en beneficio de quien trabaja y de la sociedad para quien se trabaja.

Justo es reconocer a este propósito que el Gobierno también se preocupa de este asunto considerándolo de inaplazable solución. Varios son los remedios que podrían señalarse para atajar momentáneamente el mal que lamentamos. Lo que no puede ser nunca una solución es la distribución a voleo de un crédito entre parados con carácter de socorro o beneficencia y sin verdadera aplicación a obras útiles para el Estado, la Provincia o el Municipio; es decir, el reparto de una limosna más o menos abundantes entre parados forzosos, que sólo momentáneamente remediaría su necesidad.

Las leyes, proyectos o disposiciones de gobierno que ya existen deben ser anuladas, mejoradas o aumentadas para encerrarlas en un todo orgánico y nacional, de modo que su rápida aplicación sirva para salvar al obrero que tiene derecho a trabajar para el sostenimiento propio y de los suyos y para beneficio de la colectividad nacional.

Hoy, que tantos y tan generosos esfuerzos se están realizando en favor del obrero menesteroso aspirándose a su bienestar económico social, sería profundamente aleccionador que una eficaz legislación antisocialista, pero sinceramente obrerista, viniese a resolver un problema que no sólo no supo solucionar el socialismo, sino en gran parte lo creó.

Rodrigo de Arriaga.

### La devoción al Cristo de Medinaceli

MADRID.—Durante todo el día y la noche de ayer ha desfilado ante el Santo Cristo de Medinaceli, que se venera en la iglesia de Jesús, una inmensa muchedumbre de fieles, que se prosternó a orar ante la Santa Imagen, devoción tradicional del pueblo de Madrid, que cada año va en aumento.

Se formaron tres enormes colas, que se extendían por las calles del distrito.

Entre los fieles había personas de todas las clases sociales.

Ha habido quien estuvo más de ocho horas en las colas para penetrar en el templo.

Se calcula que a las ocho de la noche habían desfilado ante la imagen más de 80.000 personas.

### Un timo ingenioso

BILBAO.—En una zapatería, se presentó una mujer y pidió le fuesen entregados tres zapatos, de números diferentes, para que se los probase un familiar que, según ella, no podía salir de casa. Como pidió que solamente le dejasen los corrientes al pie derecho, el dependiente no tuvo reparo en acceder a la demanda sin cobrar por anticipado, ya que nada iba a hacer la supuesta compradora con tres zapatos sin pareja. Una vez en posesión de ellos, la mujer marchó a una sucursal de la citada zapatería, repitió la operación, pero esta vez solicitando los zapatos correspondientes al otro pie, y también fué

### EL HEROISMO DE UN SACERDOTE

NUEVA YORK.—En la centenario iglesia de Santa Teresa de Avila, enclavada en la parte alta de Broadway, se ha producido un violento incendio.

Las llamas amenazaban destruir la imagen de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, que se venera en dicho templo, efigie de madera tallada por Vicente Roig, y por la que sienten gran devoción numerosos fieles.

El P. Gabriel Ginar, en un acto de gran heroísmo, con riesgo de perder abrasado, logró salvar la imagen, el Santo Sacramento y otros objetos religiosos de gran valor, antes de que la bóveda se hundiera, destruyendo el templo.

El padre Ginar, que está recibiendo muchos testimonios de gratitud por su rasgo cristiano y valeroso, había sido nombrado ayer vicepresidente, encargado de todos los presbíteros vinentianos en los Estados Unidos, como reconocimiento por sus servicios prestados a los católicos de habla española en Nueva York.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

atendida. Con ello se encontró la timadora en posesión de tres pares completos de zapatos y la zapatería con tres pares que será muy difícil que recupere,

## EL PARLAMENTO

### Se sigue discutiendo la ley municipal

#### El señor Aiba se defiende, desde los escaños de las Comisiones, de unos ataques del señor Fuentes Pila

##### La sesión de ayer tarde

MADRID, 1.—Se reanuda la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el señor Alba.

##### El proyecto de bases de la ley municipal

Prosigue la discusión del proyecto de Bases de la ley municipal.

Se discute la base novena, y el señor Irujo defiende una enmienda en el sentido de que el Gobierno no pueda suspender ni destituir alcaldes por ser facultad que corresponde al poder judicial. También solicita que los vecinos puedan elegir directamente los alcaldes, mediante referéndum.

El señor Vega de la Iglesia declara que en el dictamen se hace constar que el Gobierno no podrá destituir alcaldes. Sin embargo, se toman medidas para casos de delincuencia, y esa ley sigue en vigor, con gran preocupación de los mismos que la aprobaron.

El señor Irujo pide votación para su enmienda, que es rechazada por 92 votos contra 12.

##### Queda aprobada la base novena.

Se pone a debate la décima que se refiere a las atribuciones de los alcaldes.

Se rechazan varias enmiendas y se acepta el espíritu de otras.

##### Es aprobada la base décima.

##### Una proposición incidental

Se lee una proposición incidental firmada, en primer lugar, por el señor Fuentes Pila, de Renovación Española, referente a unas declaraciones del señor Alba sobre la devolución de una ley a las Cortes.

El señor Alba abandona la presidencia y pasa a ocupar un puesto en el banco de las Comisiones.

##### Preside el señor Casanueva.

El señor Fuentes Pila dice que las declaraciones del señor Alba tienen gran interés para el fuero parlamentario, porque son declaraciones de carácter político que no puede hacer como presidente de las Cortes. Además, ha habido una interferencia política y personal en la labor de una Comisión y de la Cámara. Pide a ésta que diga si su presidente ha correspondido a la confianza que se le otorga.

El señor Alba manifiesta que se siente autorizado para apoyar, como diputado, un acto del jefe del Estado, y como presidente de la Cámara puede decidir la fijación del orden del día de las sesiones, salvo propuesta del Gobierno si se equivoca, la Cámara y el Gobierno tienen libres las manos.

El señor Fuentes Pila declara que esperaba hallar mayor sensibilidad en la Cámara. Insiste en que el presidente de ésta no debe opinar en materia política ni disponer el orden del día de las sesiones con criterio personal. Después de dirigir ataques al Parlamento, retira la proposición.

El señor Alba se reintegra a la Presidencia y es aplaudido.

Se reanuda la discusión del proyecto de ley municipal, pasándose a poco a ruegos y preguntas.

##### Intervienen diversos diputados.

El señor Albiñana relata el bárbaro asesinato de un médico en Cantalejo, y protesta en nombre de las clases sanitarias. Pide al Gobierno un castigo ejemplar.

El señor Díaz Pastor pide que se impidan los desafueros que comete el gobernador de Cáceres.

El señor Pascual Cordero dice que el señor Díaz Pastor no puede hablar mientras no devuelva los fondos del partido radical que se llevó. (Enorme escándalo).

El señor Blasco Garzón dice que su minoría se siente ofendida por lo que ha dicho el señor Pascual Cordero.

El señor Díaz Pastor afirma que se trata de una deuda de 260 pesetas, y llama vil y calumniador al señor Pascual Cordero.

Este declara que el señor Díaz Pastor fué secretario del partido radical en Cáceres y desapareció de allí sin rendir cuentas. Además, no pagó los gastos de la elección.

El Presidente advierte que para continuar este debate tiene que ser en sesión secreta.

El señor Lara pide que se celebre ésta.

El señor Alvarez Robles se interesa por la comarca llamada Hurdes leonesas.

El ministro de la Gobernación promete apoyar este ruego.

A las ocho y media de la noche se levanta la sesión.

### FUERA DEL SALON DE SESIONES

#### ¡Cualquiera se atreva con tanto kilo de papel!

—A pesar del deseo que se expresó en la reunión que tuvieron los jefes de minorías para el conocimiento íntegro del sumario por el alijo de armas, es lo cierto que desde que tal documento ha llegado al Congreso, ningún diputado se ha acercado a hojearlo.

#### El discurso de Gil Robles de hoy

—El discurso que hoy, sábado, pronunciará el señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil, será retransmitido por radio a toda España.

#### Completo acuerdo en el proyecto electoral

—Ayer se reunió la Ponencia electoral. El primero en abandonar el despacho de ministros fué el de Obras Públicas, señor Cid, quien manifestó que habían quedado de acuerdo en todos los puntos convenidos, por lo cual el señor Jiménez Fernández retirará el proyecto y volverá a celebrar una nueva reunión de la Ponencia.

Don Emiliano Iglesias manifestó que había hecho constar su opinión contraria al proyectado ensayo de régimen proporcional.

—Es muy complicado el sistema—dijo—; pero han expuesto tales razones, que puede que ellos estén en lo cierto. Yo, sin embargo, estimo muy peligrosa esta clase de ensayo, dada la situación de España, aunque la ley no sea más que provisional; pero las elecciones de los Ayuntamientos tienen gran importancia, porque en nuestro país la política se hace alrededor de la vida municipal.

Después el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha habido perfecto acuerdo sobre todos los extremos. Será una ley que respetará los derechos de todos los partidos que merezcan este nombre; que impedirá las maniobras desleales a que aludí en unas declaraciones recientes y que tendrá la ventaja de centrar la lucha política en el terreno ideológico, ahuyentando los personalismos, con lo cual se presta un gran servicio a España y a la República. En definitiva: han triunfado las líneas generales de mi proyecto, con algunas modificaciones y restricciones que se han introducido. Entre ellas se ha aceptado una sugestión muy interesante del señor Cid relativa a la distribución de puestos entre

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### Pléito solucionado

Con no poca sorpresa y con muchísima amargura hemos podido contemplar como, desde las esferas que menos podía esperarse y haciendo protestas de catolicismo, se han dirigido días pasados duros ataques contra las obras de Acción Católica, con abundante empleo de argumentos no por sofisticos menos impresionantes para quienes no conozcan a fondo los fines de la Acción Católica y la actuación de sus dirigentes.

Planteaban esos ataques una cuestión en extremo delicada que la controversia periodística solo podía enredar, agriándola y dificultando su solución. Por ello era un deber permanecer silenciosos hasta que, desde la elevada cima de la autoridad jerárquica, descendiese, como la voz de Dios dictando su ley en el Sinaí, la palabra que condenara a quien estuviese falto de razón. Ahora ya esa palabra ha sonado; la pronunció primero el Obispo de Vitoria y la ha repetido el Arzobispo de Sevilla, Cardenal Iundain, quien de una manera terminante, categórica y hasta enérgica, ha cortado el paso a los sembradores de cizaña alrededor de la planta bienhechora de la Acción Católica y ha declarado con toda la autoridad de su carácter de miembro de la Comisión Permanente de los Metropolitanos que la Acción Católica no se ha desviado de las normas que se le han dado y que los católicos deben colaborar en ella y contribuir económicamente al éxito de sus proyectos.

Se ha acabado, pues, la cuestión. Ya no hay necesidad de desensamascarar, de defender ni de discutir. Ya no hay que probar (y qué fácil sería!) que la Acción Católica, al lanzar sus grandiosas iniciativas nacionales, no olvida ninguna de las necesidades particulares, ni tampoco que sus dirigentes y propagandistas siempre propugnan, antes que nada, por el sostenimiento del Culto y Clero, por el apoyo al párroco y a la catequesis. Ya no hay ni que hablar de nada de esto. Porque los católicos, adheridos o no a Acción Católica, han de ser obedientes a la Jerarquía. Y la Jerarquía ha dictado sentencia, ante la cual no cabe otra cosa que obedecer.

Queda con ello resuelto el pléito: si efectivamente se sigue esta norma de la obediencia porque no volverán a surgir las dudas ni las inventivas; si éstas subsisten porque los que las expongan habrán puesto bien en claro su verdadera condición. También Luteró discutió las órdenes de la Jerarquía y a nadie se le ocurre decir que aquello fué un conflicto entre católicos.

los candidatos de cada lista. También se han aceptado otras sugestiones de procedimientos de los señores Alvarez Valdés, Iglesias, Rodríguez de Viguri, Pedregal y Gil Blandón.

Un periodista le dijo que el señor Iglesias (don Emiliano) había manifestado su opinión contraria al proyecto.

El señor Jiménez Fernández dijo: —En efecto. El señor Iglesias salvó su voto por estimar peligroso este ensayo proporcional en España; pero los demás radicales se han mostrado conformes, porque se establece la corrección del cociente por medio del quorum, lo cual resuelve el problema.

#### La reorganización de la Policía

—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado el proyecto de reorganización de la Policía sobre las siguientes bases:

### De alarma a prevención

El Gobierno va a dar un nuevo pasito por el camino de regreso hacia la normalidad constitucional. Después de tantear, a modo de inválido que prueba la extensión de sus fuerzas y la solidez del piso, avanzará un poco y transformará algunos estados de guerra en estados de alarma y todos los de alarma pasarán a prevención.

Nos congratulamos de la noticia, en su aspecto general, porque ello prueba que el Gobierno tiene confianza en la situación. Nadie—nadie sensato, se entiende—ha apremiado ni apremia al Gobierno para adoptar estas medidas. Primero porque todos comprendemos que para dominar definitivamente todo germen de revolución y para anular a los revolucionarios, que tan detenida y eficazmente se habían preparado, han de precisarse tiempo y resortes excepcionales, y después porque a la mayoría de los ciudadanos los estados de guerra y de alarma les producen tan escasas molestias que la mayoría no se acuerdan de que existen hasta que no se habla de su supresión. Los únicos que se perciben, si acaso, de que tales estados existen son los pistoleros, atracadores y demás fauna antropológica, y no es de creer que a nadie molesten los perjuicios que a estos puedan ocasionar.

Pero hay otros ciudadanos que también se dan cuenta de que la normalidad no es completa. Somos nosotros los pobrecitos periodistas que andamos locos con la censura. Si la rebaja a estado de prevención que nos va a corresponder en el nuevo lote de regalos que va a repartir el Gobierno trajera aparejada la defunción de doña Anastasia daríamos un suspiro como para hinchar un balón de fútbol y engordaríamos cinco kilos en dos días. Mas todo nos hace suponer que esta breva no va a caer por mucho que se retroceda por el camino que al principio citábamos.

Y en tales condiciones, el paso de la alarma a la prevención, lo confesamos, nos deja, aparte de la satisfacción a que hemos aludido, tan impasibles como el de una camioneta por el Puente Adaja.

Primera. Un tope de diez millones de pesetas, distribuidas en tres anualidades.

Segunda. La creación de 2.200 plazas de agentes, que se hará por terceras partes y con un sueldo de 4.000 pesetas, de ingreso.

Tercera. Se restablece la categoría de 10.000 pesetas para la escala superior del Cuerpo.

La reforma de plantillas se hará proporcionalmente cada año, dentro de los tres citados y el número de los que las componen.

Se mostró conforme la Comisión con el Cuerpo de Vigilantes Conductores y se disminuye el Cuerpo de Auxiliares de Oficinas, estableciendo una escalilla reducida.

Para el ingreso se conceden un 28 por 100 de las plazas a los subalternos del Ejército retirados, pero siempre cuando ingresen por oposición.

Por último se suprime el Cuerpo uniformado.

#### El homenaje al señor Lerroux

—La Comisión organizadora del homenaje al señor Lerroux ha suspendido el banquete que iba a celebrarse el día 4 del actual.

El mismo día por la mañana, en su casa, la Comisión organizadora del (Continúa esta información en la 4.ª página)

Handwritten signature or initials.



# CUENTO DEL SABADO

## NO, NO ESTÁ SOLA

Terminado el curso Teresa, marchó a su casa para pasar las vacaciones que tan deseadas y alegres habían sido para ella los demás años; no así éste pensando en su madre que estaba enferma hacía unos meses, y por noticias facultativas moriría pronto si Dios que todo lo serena y lo calma, no sanaba de una manera milagrosa, a la que era la alegría y objeto de los tiernos cuidados de Teresa.

Al llegar a su pueblo, con la sencillez y dulzura que siempre la caracterizaban, saludó a todos, pobres, ricos, ancianos, niños; a todos, pero notándose siempre en el fondo de su alma una pena muy grande, que todos procuraban distraer, y ninguno logró aliviar, ya que sólo pensaba en el poco tiempo que la faltaba para quedarse sin madre, y por eso, ni aun las cartas de los compañeros, que como durante el curso seguían solicitando sus amores, nubes de verano, y el cariño de mi madre es de siempre.

Cuando los del pueblo sencillo y caritativo salen a visitar a los enfermos, llegan a la casa de Teresa y se admiran ver cómo solo vive por y para su madre, y cómo se acostumbra a la vida sencilla y trabajadora del pueblo sin preocuparse para nada de las locas alegrías de la vida estudiantil.

El término de las vacaciones estaba próximo y los días que faltaban fueron minutos para Teresa que solo ansiaba quedarse para siempre al lado de su familia.

II

Pasó el tiempo, llegando el día en que Teresa tenía que volver a la capital para continuar sus estudios, y entonces más que nunca pensó en su madre a la que quizá... quizá... no volvería a ver.

Cuando llegó a la ciudad, sus amigas que siempre la vieron compartir con ellas sus alegrías juveniles, notaron algo que decía de un modo claro la tristeza tan honda, que embargaba el alma y el pensamiento de Teresa.

Pero el tiempo seguía su carrera, y un día, en que Teresa presentía que algo muy triste iba a hacerla beber las heces del cáliz de la amargura, recibió un telegrama que ponía en último término la gravedad de su madre. Y con la esperanza de poder oír las últimas palabras de cariño, salidas del corazón de su madre, se encaminó para su pueblo y al llegar a

su casa viendo fracasada la ilusión que la marcó el camino, se echó sobre su madre, e infundió repetidos besos en el yerto cadáver del ser que en este mundo más lógicamente había amado. Desde que llegó hasta que condujeron éste al cementerio estuvo sin darse cuenta de lo que pasaba a su alrededor, pero las demás hermanas mayores y su padre, junto con la gente del pueblo, que cariñosa le prodigaban consuelo, lograron calmar los tristes sollozos de Teresa, que, con tanto dolor de su corazón, tuvo que dejar de nuevo la casa paterna y volver a la ciudad.

III

Poco tiempo hacía que Teresa había vuelto del pueblo con el alma cargada de tristeza y el pensamiento puesto en su madre; cuando los crudos fríos del invierno vinieron a enturbiar de nuevo su ánimo con una enfermedad, que duró bastante tiempo. Durante ella una de las hermanas fué la encargada de cuidar a Teresa, que siempre contestaba a los cuidados de su hermana, con un «Dios te lo pague» salido de lo más hondo de su pecho.

A pesar de los tiernos cuidados de que era objeto, no olvidó por ello la imagen de su madre. Y he aquí que un día, en que se hallaba en su alcoba, vino a calmar sus dolores el vivo recuerdo de su madre, a quien ella prestó consuelo durante el verano. Y al murmullo de esta voz más dulce que música armoniosa, y al sonido de este acento más embriagador que los conciertos angélicos, y en medio de un suspiro que brotó de su pecho cubriendo sus ojos de ardientes lágrimas exclamó: No, no estoy sola vivo con mi madre que desde el cielo me mira.

Y por eso si alguna vez dicen que no cuidó con esmero a su madre, responde: «Dios los perdone» que yo así lo hago; repitiendo siempre como en su enfermedad que no, que no está sola, sino con su madre que desde el cielo vela por ella.

Misionera.

Avila 18-2-35.

### Indios comunistas sublevados en el Ecuador

GUAYAQUIL.—Se reciben noticias de una sublevación de 3.000 indios comunistas en las granjas provinciales, durante la cual han dado muerte a cuatro administradores, después de haberlos secuestrado. Otros administradores, con sus

# SECCION RELIGIOSA

MARZO  
3  
DOMINGO  
QUINCUAGESIMA

Santos Emeterio, Celedonio, Mariano, Félix, Fortunato y María, mrs.; Ticiano, ob. y cfr.; Cunegunda, viuda, y Piación, virgen.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color morado.

### CULTOS

#### Mes de San José

San Juan.—Por la tarde, al toque de oraciones, rosario y ejercicio del mes.

#### Triduo de Carnaval

La Santa.—Por la mañana, a las diez, exposición del Santísimo, que continuará de manifiesto todo el día. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio de desagravios, sermón por el R. P. Eladio de Santa Teresa y solemne reserva.

A continuación se celebrará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

San Pedro.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las tres y media, rosario, plática por el señor cura párroco don Robustiano Pérez Arroyo, bendición y reserva.

Después de los cultos se hará el ejercicio de los Siete Domingos a San José.

#### Domingo primero de mes

Monasterio de Santo Tomás.—Solemne función en honor de la Santísima Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, plática a cargo del R. P. Manuel Ferrero, O. P., procesión por los claustros, letanías, exposición de S. D. M., estación y reserva.

#### Marias de los Sagrarios

Reparadoras.—Por la tarde, a las cinco, solemne triduo con sermón a cargo del director de la Asociación M. I. Sr. D. Justo Sánchez.

familias e hijos, han tenido que escaparse hacia las montañas cercanas donde se han atrincherado y resisten en espera de las fuerzas que restablecerán el orden. Se sabe que los trabajadores indios piden la semana de cuatro días, aumento de sueldos y distribución de las tierras. Las autoridades pretenden que dos comunistas blancos llamados García Lasso Naula y el coronel Gushay visitaron recientemente la provincia donde se han sublevado los indios. Los disturbios principales tuvieron lugar en la dehesa llamada Pull, de Nicolás Vélez, y en otra llamada de Galtez, de Ramón Borja. Los dueños se hallaban ausentes cuando comenzó la revuelta. Han salido soldados y Policía hacia la zona de los sucesos.

MARZO  
4  
LUNES

Santos Casimiro, r. y cfr.; Lucio, pp. Cayo, Adrián, Arquela, Cirilo, Foción y los obispos Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio

La misa y oficio divino son de San Casimiro, con rito semidoble y color blanco.

### CULTOS

#### Mes de San José

San Juan.—Continúa el mes dedicado a San José.

#### Triduo de Carnaval

La Santa.—Por la mañana, a las diez, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco y media, los cultos del día anterior, predicando el R. P. Anselmo de Santa Teresa.

San Pedro.—Los cultos del día anterior con plática a cargo del coadjutor de la parroquia don Diego H. Mangas.

#### Marias de los Sagrarios

Reparadoras.—Por la tarde, a las cinco, ejercicio del Triduo con sermón a cargo de don Justo Sánchez.

## Un cartel original

No perdieron los españoles sus características peculiares durante la guerra de la Independencia y así como en las grandes derrotas fué el «No importa» el pabellón que encubría su pesadumbre no les faltaba el buen humor chancero y a veces chabacano nacido al calor de las grandes victorias. Los desastres de Ocaña y Medellín se desfiguraron en Gacetas y referencias oficiales, las discutibles victorias de Bailén y Arapiles fueron celebradas con jácara, composiciones poéticas y otras manifestaciones de júbilo. El espíritu público siempre optimista entonces, hoy tan deprimido, se manifestaba espontáneamente y en tal forma que al recibirse en Cádiz la noticia de la indecisa batalla de Albuera el pueblo sin distinción de sexo ni de categorías expresó su contento de manera harto significativa y organizó festejos públicos y privados aun cuando en aquellos días arreciaron los franceses el bombardeo que ya desde hace tiempo intensificaron alcanzando algunas bombas el recinto de la plaza gaditana y ocasionando más de una víctima, aun cuando la flor de la manolera cantaba aquella célebre copla que dice «Murieron cien mil franceses en la batalla del cerro»—Pero han tomado el desquite que una bomba mató a un perro.

¿Pero qué importaban las desgracias personales, escasas de fortuna, si ya no parecían invencibles los ejércitos del Corso Emperador?

Al abandonar la Corte José I después de la derrota de Dupont, Madrid alborozado y optimista manifestó su alegría traducida en fiestas religiosas y profanas tales como aparatosas procesiones, solemnes funciones religiosas en San Felipe el Real, comedias alegóricas en los teatros de los Caños y la Cruz y una gran corrida de novillos preliminar de dos espectáculos de toros en las cuales toreó Curro Guillén, que avencinado en Portugal desde la prohibición de la fiesta por Carlos IV vino a Madrid con tal objeto.

En la novillada hubo dominguillos, muñecos de trapo que se arrojaban al toro para que los voltease y servían de regocijo a la gente moza. También se corrió una vaca que llevaba amarrada con un alambre al asta derecha una bolsa de cuero que encerraba una onza de oro que pasaba a poder del que lograra arrancársela, dando ocasión a más de una desgracia.

La primera corrida formal fué de 16 toros que se lidiaron por mitad mañana y tarde, corridas que fueron presenciadas, la primera, por el público en general y en la segunda ocuparon las gradas de la plaza las fuerzas que componían la guarnición de la Capital y algunas de las que mandó el general Reding en la batalla de Bailén y Andújar.

La alegría por la derrota del ejército francés en Andalucía, se tradujo

## Radio España, EAJ 2 MADRID

Programa para mañana, domingo, 3 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «Lorenzo Garza», Martín; «El dúo de la Africana», Caballero; «La Moiga», Guri-dí; «Ojos negros»; «Sansón y Dalila», Sainz Saens; «Payaso», Loencavalle; «Los cadetes de la Reina», Luna; «Danubio azul», Strauss; «Rapsodia valenciana», Penella; «La Princesa del Circo», Kalman; «Los Gavilanes», Guerrero. 15'30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Programa variado. Ninchi locutor, por Pepe Medina. 19.—Música de baile. 19'30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Música selecta. 23.—Una hora de música de baile. 24.—C. E.

Programa para el lunes 4 de marzo de 1935.

14.—Notas de sintonía. «Marcha indiana», Sellenik. «Le roj d'is», Lalo. «Noche de mayo», R. Korsakow. «Hilos de plata entre el oro», Denks. «Melodía en fa», Rubinstein. «Mal de amores», Serrano. «Los blasones», Tellería. «Maitechu mia», Alonso. Cuentos vascos por «Celedón». «Dios de verano», Coates. «Sonny boy», Jolson. «Madame Butterfly», Puccini. «Siempre sueño contigo», Brown. Noticias de Prensa. 15,30.—F. E.

17,30.—Notas de sintonía. Curso de latín por don Mariano Mojado. 17,45.—Concierto de banda. 18,45. Peticiones de radioyentes. 19.—Noticias de Prensa. Crónica deportiva por A. González Escudero. Música de baile. 19,30.—F. E.

22.—Notas de sintonía. Orquesta de la estación: «Entrada triunfal de los Boyardes», Halvorsen. «Los Claveles» (fantasía), Serrano. «Czarda», Monti. Charla taurina por «Taleguilla». «Canciones». Orquesta: «Granada», Albéniz. «Los Puritanos», Bellini. «Minuetto de Berenice», Haendel. «Marcha militar», Saint Saens. 23,30. Música de baile. 23,45.—Noticias de Prensa. 24.—C. E.

en sátiras contra Dupont y sus generales. Con motivo de las corridas que se organizaron se repartió una hoja suelta impresa y curiosísima de dudoso gusto literario cuya lectura da idea exacta de la excitación de ánimo de la época y que dice así:

«Noticia de la función de toros executada en los campos de Bailén». Aviso al público. Con el correspondiente permiso de nuestro Augusto Soberano el Señor Don Fernando VII (que Dios guarde) se executará en los campos de Bailén una plausible y deseada función de toros franceses el día 19 de julio de 1808 (si Dios lo permite) siendo diputados de dicha función los Excmos. Señores Don Francisco Saavedra, de Sevilla, y Don Tomás Moral, de Xerez de la Frontera. Mandará y presidirá don Francisco Xavier Castaños. Los 18 toros serán 12 de la vacada del señor Dupont General Xefe del Ejército de Observación de la Girona, con divisa negra y 5 de la del señor Vedel, grande Aguilucho con divisa amarilla (vacada que en Austerlitz, Mareng y Jena ha dexado bien acreditada su fama) y el que quede restante es de la casta famosa de Córcega, nuevo en esta plaza que se halla en Madrid, el que será embolado para que los aficionados se diviertan (si llegan a tiempo).

Los 17 toros de mañana y tarde serán lidiados por las cuadrillas de a pié al cuidado del famoso Coupigni y don Narciso de Pedro, que los estoquearán ayudándoles el medio espada, don Juan de la Cruz Morgeon, que matará el último de la tarde. Picarán los seis toros por la mañana don Manuel de la Peña con la famosa cuadrilla de lanceros de Xerez y por la tarde lo ejecutarán don Teodoro Reding con la esforzada caballería española. Notas del Gobierno. Se manda de orden superior que persona alguna se esté en los tendidos, y menos baxe a la plaza; se colocarán entre barreras para lo que ocurra y solo estarán en la plaza los operarios para la servidumbre de la función; igualmente se prohíbe el arrojar a la plaza cualquier cosa que no sean bom-

## El Convenio Cultural con Hungría.

(De nuestro servicio especial P. A.)

ROMA.—No solo es conveniente que los Estados estrechen sus relaciones mercantiles. También se necesita que se atienda a los asuntos relacionados con la cultura de los pueblos, y Mussolini, dándose cuenta de la trascendencia de esta clase de asuntos, ha firmado, después de meditadas negociaciones, un tratado cultural con Hungría.

En este pacto se prevé la creación de un Instituto italiano de cultura en Budapest, y de un centro análogo húngaro en Roma. El Gobierno italiano pone a la disposición del de Budapest un terreno situado en el Valle Giulia para la construcción de un edificio destinado a tan altos fines, precisamente en la zona donde ya se encuentran instaladas las academias inglesa y rumana.

En varios artículos del Convenio se especifican la creación de bolsas de estudios, permutas de escolares para los cursos de vacaciones y los medios de desarrollar las organizaciones estudiantiles de los dos países.

Se reservará a un profesor italiano una cátedra de la Universidad de Budapest, a la vez que se nombrará para una cátedra de Lengua y de Literatura húngara de la Universidad de Bolonia a un profesor húngaro. El Gobierno italiano creará, a su vez, un colegio de Segunda Enseñanza en Budapest.

Otros acuerdos han sido tomados respecto a cambios que han de establecerse sobre artes decorativas, música, radio, teatro y cine.

Una cátedra de Lengua y Literatura italiana se ha de instituir en las Universidades húngaras de Budapest Peca, Debrecen y Szeged, mientras que en la Universidad de Roma ha de conservar la cátedra ya existente de Lengua y Literatura húngaras.

También se han previsto facilidades aduaneras para asegurar el paso de libros, revistas y periódicos y difundirlos por ambos países. Pero lo que más ha de redundar en favor de la cultura y del conocimiento de las ciudades y paisajes naturales, ha de intensificarse como consecuencia de los acuerdos adoptados.

La amistad húngaro-italiana se va estrechando, y es el único medio de evitar las guerras.

Debaco Arnalsa.

## Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono n.º 45

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA  
Imprenta SENEN MARTIN

bas, granadas, balas, etc. Con apercibimiento de que será tenido por traidor y cobarde el que así lo hiciere.

Otra.—Habría prevención de fusiles, espadas y pólvora para si el público lo pide, a disposición del Magistrado. Unos días antes de la función estará el ganado en los parajes siguientes: Los de Dupont en Andújar y los de Vedel en Despeñaperros para si los manchegos gustan echar algún caepo: la noche antes de la función se hará el encierro, guiados por cabestros cojos y mancos: se dará principio a las 3 de la mañana. Se hace saber al público que el famoso toro de la vacada de Córcega, que estaba en Madrid para correrse embolado, se ha escapado, qué a pesar de ser tuerto, bien veía lo que le había de suceder; pero ya van en su seguimiento; luego que esté encerrado se dará aviso por nuevos carteles, para que el pueblo no pierda un rato tan divertido».

Este cartel se repartió con profusión por toda España que pese a su forma reñida con las reglas gramaticales no deja de ser interesante.

TALEGUILLA

### SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de  
EL JOVEN

## Don Jesús Santodomingo Nieto

Que falleció el día 4 de marzo de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

### La familia,

Ruega a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 4 de siete y media a nueve y media, en la parroquia de San Juan, así como las de siete y ocho del día 5, en la capilla de Padres Paules y la del día 11 de todos los meses en la capilla de las Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



# Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor «Orbita», 17 de marzo**

**Motonave «Reina del Pacífico», 14 abril**

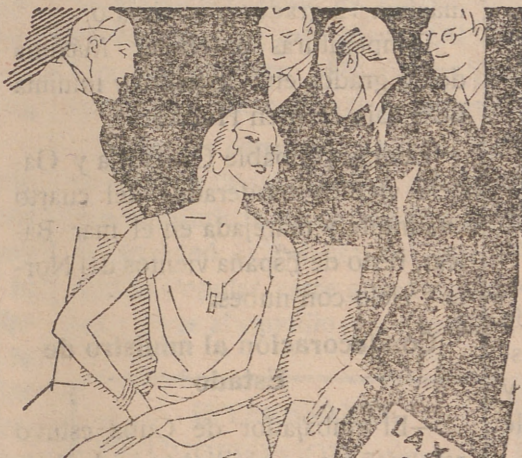
**Vapor «Orduña», 12 de mayo**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

**“EL DIARIO DE AVILA,”**

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Lea V. “El Diario de Avila,”

## ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático “KARMEL”, de vende en todas las farmacias de AVILA

## Agentes de publicidad

Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas, Apartado n.º 9019 MADRID



## ¡Última Novedad!

### MAQUILLAJE PERMANENTE “CARPE”

Esmalte Nacarado de Rosas - Colorete Lápiz de Labios

Usádoslos una sola vez por la mañana conservan todo el día su rostro precioso. Los más fillos, suaves y adherentes que se conocen. Dan a la cara un aspecto juvenil y distinguido que resiste todo el día al sudor, al calor y al viento. El supermaquillaje que se impone en todo el mundo.

ESMALTE NACARADO DE ROSAS “CARPE”

COLORETE NATURAL “CARPE”

LAPIZ DE LABIOS “CARPE”

Esmalte, frasco gde. 7.50 pts.; peq. 4.25 pts. - Colorete, 2.50 pts. - Lápiz labios, 5 pts., en perfumerías.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

NORIAS DE ARADOS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

## ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín hijo, ALAEJOS (Valladolid)

## HOTEL GRAN VIA

MADRID

TELEFONO 21121

Reapertura 1.º de marzo de 1935

220 habitaciones

200 cuartos de baño

Cocina y bodega insuperable

Precios módicos

## TAQUIGRAFIA RAPIDA

por taquígrafo profesional. Clases por correspondencia 10 pts. mes. Escribid MARCHORI.—«Publicidad Domínguez», MATUTE, 10. MADRID.

## HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO—Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30.991

BARCELONA

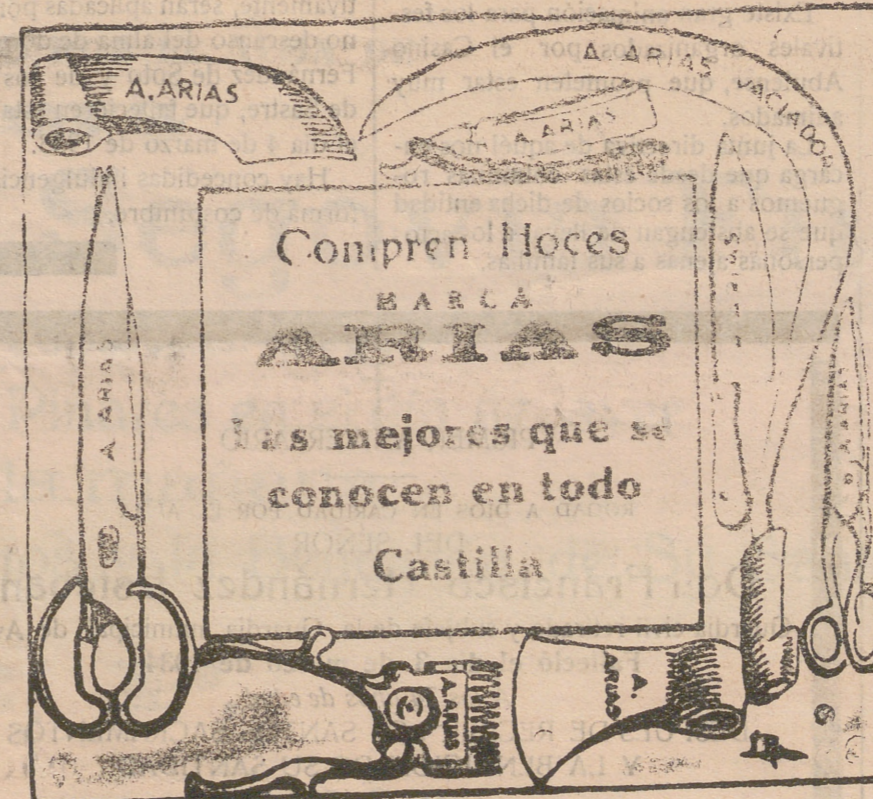
Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas: Navajas de afeitado y bolsillo. Tijeras para todos los oficios. Máquinas para cortar el pelo y esquilador. Cuchillos de Carnicero y pescadero. Cuchillas de Zapalero.

## ARIAS HERMANOS,

## Vaciadores



Máquinas de afeitado con hojas forma de navaja. Única que proporcionará miles de afeitados perfectos. Puede ser vaciada y suavizada y por consiguiente mantenida constantemente con un filo perfecto.

CASA ARIAS SUCURSAL EN AVILA

Plaza Zurraquina, 8. Frente a la Fuente del Ayuntamiento. Los viernes y sábados

Especialidad en vaciado y afeitado de máquinas de cortar pelo, esquilador y toda clase de herramientas cortantes.

Venta de hoces y vaciadores, Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y vaciadores y para limpieza de cocinas

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

## “LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industria Eléctrica, S. A.

Barquillo, 38. MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4



EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Fue presidida por el alcalde, señor Melero, y asistieron los concejales señores Meneses, Hernández Fernández, Caro, Mulero, González Vallejo y Martín Domínguez.

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada así como cuentas y nóminas, y se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

El señor Secretario da cuenta de un dictamen del vocal de la comisión de Hacienda señor Caro, proponiendo que del capítulo de obras que figura en el presupuesto se paguen los gastos del derribo y traslado del templete, según tiene acordado la corporación.

En contraposición a este informe, se enter a la corporación de otro del miembro de la misma comisión, señor Mulero, en el que dice que no siendo esta obra por administración no debe pagarse por este capítulo, y propone que se habilite de otra partida.

El señor Caro defiende su propuesta, y dice que el señor Mulero confeccionó el presupuesto con el señor Medrano y con él, y no ignora que hay un capítulo para obras de donde deben pagarse estas.

El señor Mulero insiste en su punto de vista, y añade que votó, si, la desaparición del templete, pero cuando se lleve a cabo la erección del nuevo monumento a Santa Teresa.

El señor Caro dice que por la cuantía de la obra de que se trata no era necesario subasta, pero que se hizo un concursillo con el fin de que saliera más económico al Ayuntamiento, pero que es de hecho una obra por administración. Añade que el monumento a Santa Teresa y el derribo del templete son cosas completamente distintas, y termina diciendo que el señor Mulero está tan ofuscado en este asunto que ha llegado a recriminar a algunos funcionarios municipales que no opinan como él con relación al traslado del templete.

El señor Mulero dice que el señor Caro ha llevado al salón de sesiones verdaderas chinchorrierías, pues particularmente los concejales pueden decir lo que estimen conveniente a los empleados.

El señor González Vallejo se opone a que del capítulo de obras se saque cantidad alguna para este fin.

El señor Meneses, estima lo contrario, y dice que parece que no se quiere que se derribe el templete.

El señor Sancho comparte la opinión del señor Mulero.

Después de una larga discusión, se pone el asunto a votación aprobándose la propuesta del señor Caro por los votos de los señores Martín Domínguez, Caro, Hernández Fer-

nández, Meneses y Melero votando en contra los señores González Vallejo, Mulero y Sancho.

Pasa a la comisión de Hacienda la cuenta general del año 1934 que rinde el interventor para su examen.

Se aprueba la propuesta de derechos que deben cobrar los médicos por reconocimiento sanitario a los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

En ruegos y preguntas el señor González Vallejo hace referencia a un ruego que hizo en una de las pasadas sesiones el señor Hernández Fernández, sobre la cantidad de comida que se da a los niños en las cantinas escolares del grupo de Santa Teresa, teniendo que hacer constar, para satisfacción del Ayuntamiento, que la ración es abundante y bien condimentada.

El señor Meneses pregunta si se ha hecho algo con relación a la propuesta de obras para aliviar el paro obrero, contestándole el alcalde que además de la reunión celebrada por las fuerzas vivas en el Gobierno civil para la próxima, lleva la propuesta que hizo ampliada.

Después de un ruego del señor González Vallejo relativo a que se coloquen las placas rotuladoras en la calle del comandante Albarrán, se levantó la sesión.

GARBANZOS

Finisimos de cochura y superiores andaluces para siembra, Vallespín 24. Avila.

De Enseñanza

Por los herederos del maestro que fué de Cepeda de la Mora, don Buenaventura García, se ha incoado expediente solicitando que se le acrediten los haberes y gratificación de adultos que aquel dejó devengados a su fallecimiento.

El reinado de Momo

Con gran animación han dado comienzo los festejos propios de estos días.

«La Peña» celebró anoche el primero, luciendo la mayoría de las señoritas que asistieron al mismo valiosos mantones de Manila.

La Tuna Universitaria Salmantina interpretó varias composiciones de su selecto repertorio, siendo aplaudidísima.

Esta noche tendrá lugar una gran fiesta organizada por esta Sociedad

**ASISTENCIA A PARTOS**  
por la acreditada Profesora  
**D.ª ARSENIA MATEOS MUÑOZ**  
Plaza de San Pedro, 9, bajo

El Casino

Existe gran animación para los festivales organizados por el Casino Abulense, que prometen estar muy animados.

La junta directiva de aquél nos encarga que desde estas columnas roguemos a los socios de dicha entidad que se abstengan de llevar a los actos personas ajenas a sus familias.

(Viene de la 1.ª página)

homenaje hará entrega al jefe del Gobierno de las adhesiones, que en número de más de 750.000 se han recibido de toda España.

En dicho acto el señor Lerroux pronunciará un importante discurso político, que será radiado a todas las emisoras de España.

Por la tarde, en la Presidencia, el señor Lerroux recibirá a los representantes de los organismos del partido y simpatizantes, que saludarán al señor Lerroux con motivo de su cumpleaños.

Al suspenderse el acto que debía culminar en el banquete citado, es propósito del partido, para cuando cesen estas circunstancias, celebrar un gran acto político en honor y adhesión al jefe del partido radical.

La Comisión de Prensa

—Ayer tarde se constituyó en la Cámara la Comisión especial parlamentaria que ha de dictaminar el proyecto de ley de Prensa.

Fueron designados: presidente, el señor Gil Robles; vicepresidente, el señor Royo Villanova; secretario, don Pascual Cordero, y vicesecretario, el señor Careaga.

La Comisión se propone trabajar activamente a partir del miércoles 13.

Ecós de sociedad

De días

El próximo lunes los celebrará el consejero de la E. C. A. don Casimiro Hernández Ortega.

Ascenso

Ha ascendido a subayudante de la Guardia civil el brigada de este Benemérito Instituto, don Claudio Vallejo Pascual, el cual continuará adscrito a la Comandancia de Avila.

Bodas

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista han contraído matrimonio en la mañana de hoy doña Daniela Gutiérrez y el conocido industrial de esta plaza don Braulio Prieto. Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de Santiago don Luis Jimenez, actuando de padrinos el maestro herrador del Arma de Artillería don Antolín Prieto y señora, hermanos del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un suculento «lunch». Reciba nuestra cordial enhorabuena el nuevo matrimonio.

—También en la misma iglesia se han unido en el indisoluble lazo matrimonial la agraciada señorita Purificación González y el joven maestro nacional don Jesús González, siendo padrinos doña Rosario Sánchez y don Isidro González.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Valencia y otras poblaciones.

Viajeros

Con motivo de hallarse su señora madre, doña Victoriana Maestro, gravemente enferma, ha salido para Valladolid el oficial de este Juzgado de Instrucción, don Miguel García —Acompañado de su distinguida hija Pilar ha regresado de Valencia nuestro respetable y querido amigo don Angel de Diego.

Mejoradas

Se hallan mejoradas de sus dolencias la señora de D. Javier Queimadillos y doña Trinidad Garcinuño.

Aniversarios

Mañana hace un año que falleció el subjefe de la guardia municipal don Francisco Hernández.

—También hace dos años que dejó de existir el joven don Jesús Santodomingo Nieto.

Con tal motivo se celebrarán misas en sufragio de sus almas. A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad el lunes 4 de los corrientes, en la ermita de San Antonio y Santa Susana, en la del Santísimo Cristo de la Agonía y en la iglesia de Zorita de los Molinos, los días 4, 7 y 8 respectivamente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Teresa Fernández de Soto y de los Llanos de Sastre, que falleció en esta Ciudad el día 4 de marzo de 1933.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Carta abierta

Hay un membrete que dice «El Diputado a Cortes por Avila.»

2 de Marzo de 1935.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Mi querido amigo y compañero Con esta fecha envío al señor Director de «El Eco de Castilla», de esta Ciudad, la siguiente carta que, una vez más, le ruego publique en el simpático y valiente periódico, que usted tan dignamente dirige, para que llegue a conocimiento de todos y juzguen de la seriedad de ese «Eco» que, por lo visto, sólo se deja oír para decir falsedades y mentiras.

Con gracias anticipadas sabe es siempre suyo buen amigo,  
Robustiano Pérez Arroyo.

Sr. Director de «El Eco de Castilla» Avila

Muy señor mío: En el periódico de su dirección, número 48, correspondiente al 28 de febrero último y en el editorial «¿Hasta cuando?» se hacen afirmaciones falsas que necesitan ser rectificadas en la forma y de la manera que la ley de imprenta dispone a fin de que brille la verdad y quede cada cual en el lugar que le corresponde.

Es completamente falso que la Comisión Gestora de esta Diputación adoptara la resolución el 26 de enero del corriente año, de quitar el impuesto de soltería al clero en general y si en esa fecha lo hizo sería solamente al R. P. Superior de los Carmelitas Descalzos. Las razones para probarlo son las siguientes: 1.ª Que después de esa fecha a cuantos sacerdotes y religiosos han tomado la cédula se les ha cobrado tan repugnante impuesto. Si había desaparecido ¿por qué se cobra? Esto tiene cierta figura de delito. 2.ª Que tengo en mi poder un documento que copio: hay un membrete que dice: «Diputación Provincial de Avila.—Intervención.—Esta Comisión en sesión celebrada el día de hoy ha adoptado el acuerdo de declarar exentos del pago del recargo de soltería sobre el importe de la cédula personal a todos los contribuyentes profesos en ordenes religiosas y clero en general. Lo que comunico a usted para que en lo sucesivo, y aun cuando en el padrón para la exacción del impuesto conste dicho recargo, cobre a expresados contribuyentes únicamente el importe de la cédula. Avila a 23 de febrero de 1935.—El presidente accidental.—Señor don Otilio Gómez, recaudador de cédulas personales—Avila.»

¿Puede darse mayor prueba para demostrar la falsedad y la mentira del autor de mencionado artículo, sen quien fuere y ostente la autoridad que ostente? Por esto también, cuando el 25 del pasado febrero fui a recoger mi cédula personal, el dicho señor recaudador, en presencia de mi querido amigo don Niceto V. López, la respaldó y dice entre otras cosas: «y exenta de recargo de soltería según oficio que me mandó la excelentísima Diputación el sábado 23 de febrero a la una y media de la tarde.—El recaudador, Otilio Gómez. Rubricado. ¿Se quiere más?»

Peró si es grande la falsedad de la afirmación precedente, como queda demostrado hasta la saciedad, lo es incomparablemente más la otra que hace ese periódico cuando dice: «miente quien afirme que a éste mismo señor no se le ha cobrado el recargo de soltería en años anteriores (se refiere al firmante). En 1933, don Robustiano Pérez Arroyo pagó con arreglo a la tarifa de alquileres veintisiete pesetas con treinta céntimos de cédula personal, veintuna pesetas por principal y seis treinta por el recargo». Quien miente como un bellaco y más que un Priscilianista, es quien se atreve a hacer tal afirmación. Prueba al canto.

Don Robustiano Pérez Arroyo pagó el año 1933 cédula de tarifa 3.ª, clase 10ª, precio 10,50 pesetas,—la misma que he pagado este año, exenta del recargo de soltería,—según certifica el señor Recaudador,—según antes digo. La cédula lleva el número =3261= y la firma el Recaudador, cumplido caballero, don Alfredo Al-

Calzados gratis «La Confianza»

Inmenso surtido en modelos de última novedad para primavera. Día que ha correspondido GRATIS en febrero, el 14. Clientes favorecidos, 45.

Calzados La «Confianza» Zendrera, 11.

Sucursal: Zendrera 12 y 14.

PRECIO FIJO

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El tiempo que hace

MADRID 2, (430 tarde).—Avila máxima 12 grados y mínima 6.

Temperaturas extremas: Máxima de 26 grados en Castellón y mínima de 5 bajo cero en Huesca.

Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos moderados del cuarto cuadrante y marejada en el mar Balear, resto de España vientos del Norte y cielo con nubes.

Condecoración al ministro de Estado

—El embajador de Cuba estuvo esta mañana en el ministerio de Estado para hacer entrega al señor Rocha de las insignias de la gran cruz

GUARDERIA FORESTAL

Hay programas y contestaciones completas para exámenes, Vallespín 24, Avila. Cornejo.

La Junta de administración de la Mancomunidad municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila, en sesión celebrada en 23 del pasado mes, acordó repartir, entre los pueblos que componen la misma, la cantidad de sesenta mil pesetas, correspondiendo en su consecuencia a esta capital la quinta parte, o sean doce mil pesetas.

SE VENDE casa, calle Valladolid. Razón, Otel Jardín.

El Cinema

Películas anunciadas

Domingo: «El mundo cambia». Puede verse.

La conferencia de la Cámara

La próxima conferencia de la Cámara Oficial de Comercio e Industria correrá a cargo del ilustre economista don Mariano Marfil.

Dada la personalidad del conferenciante, entre el comercio y la industria de Avila se ha despertado una gran expectación por escucharle. Proporcionaremos más detalles en nuestro número del lunes.

Por tener que ausentarse. Se venden dos automóviles marcas Wippet, 14 caballos y Ford cuatro puertas seminuevos, a toda prueba, precios de ocasión. Razón, Cesteros 1. Fábrica de Caramelos.

varez Naclé. Está a disposición de usted, señor Director, y de quien quiera verla. ¿Se quiere más para demostrar la falsía, el embuste y la mentira grosera de las afirmaciones de ese periódico en cuanto a mí se refiere? El público juzgará.

No sé quién sea el autor del mencionado artículo, pero quizá no estuviera demás recordarle, parodiando la frase que dicen dijo a aquel famoso Gobernador de Toledo cuando preguntó al señor Ministro: ¿qué debe hacer un Gobernador de Toledo cuando aparece una aurora boreal? y recibió por respuesta: «cuando en Toledo aparece una aurora boreal, el Gobernador de Toledo debe dimitir». Y yo digo: «cuando el Director de un periódico consiente tales embustes y mentiras, debe dimitir y con él el cuerpo de Redacción.

Suyo afmo. s. s. q. e. s. m.,

Robustiano Pérez Arroyo.

El ministro de Estado en Avila

A última hora de esta tarde ha llegado, acompañado de su señora, el ministro de Estado, señor Rocha.

Paseó por la población, siendo saludado por el diputado a Cortes señor Pérez Arroyo y por el excelentísimo señor gobernador civil, e inmediatamente salió para Madrid.

de la orden de Céspedes que le ha sido concedida por el Gobierno cubano. Entre el embajador y el ministro se cruzaron elocuentes discursos, haciéndose votos por la prosperidad de ambas naciones. El acto asistió el alto personal del departamento y de la embajada y varias personalidades.

Banquete suspendido

—La comisión organizadora del homenaje a Lerroux ha suspendido el banquete que se iba a celebrar en honor del jefe del Gobierno el día 4 del actual. En su lugar se le hará entrega en su domicilio de todas las adhesiones recibidas. El señor Lerroux pronunciará ese día un discurso político que será radiado y por la tarde recibirá en su despacho de la Presidencia a una comisión del partido radical, y cuantas personas quieran visitarle con motivo del homenaje.

En Gobernación

—El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los periodistas. El subsecretario nos manifestó que la situación del orden público en España era perfecto reinando tranquilidad en todas las provincias, en algunas de las cuales han comenzado las fiestas de carnaval con toda normalidad.

En la Presidencia

El señor Lerroux no asistió esta mañana al Ministerio de la Guerra, pero si acudió a la Presidencia donde permaneció parte de la mañana despachando asuntos del departamento. Recibió a los periodistas pero no les hizo ninguna manifestación de interés.

Pidiendo indultos

El señor Alba acompañado del secretario de la Cámara estuvo esta mañana en el Palacio Nacional visitando al señor Alcalá Zamora para pedirle los indultos de Teodomiro Menéndez y González Peña.

El jefe del Estado recibió también a don Salvador de Madariaga y a otras varias personalidades.

Un cursillo

—En el ministerio de Agricultura se ha inaugurado esta mañana un cursillo de Agricultura y puericultura organizado por la Dirección de ganadería. El director general de Agricultura pronunció un discurso saludando a los cursillistas y señalando la notable importancia educativa y divulgadora de las conferencias que iban a iniciarse.

Al cursillo asisten más de mil alumnos libres, diez y ocho becarios y varios técnicos.

El acto de inauguración resultó muy brillante.

Las quejas de un desengañado

OVIEDO.—Un individuo, actualmente emigrado, que ocupaba uno de los primeros puestos en el periódico socialista «Avance» ha escrito una carta de la que se conocen algunos extremos. En ella descubre la angustiosa situación en que viven la mayoría de los emigrados y el contraste de esto con la vida que hacen los cabecillas de la revolución que es verdaderamente príncipesca. Relata el caso de haber intentado en una ocasión ver a Amador Fernández sin conseguirlo porque éste se negó a recibirle.

—Las autoridades no han confirmado la noticia que había circulado de haber sido detenido el cabecilla Dutor.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

**Don Francisco Hernández Esteban**  
Guardia civil retirado y subjefe de la Guardia municipal de Avila  
Falleció el día 3 de marzo de 1934  
A los 74 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus hijas Mercedes, María (viuda de Guisandez), Eugenia y Antonia Hernández García; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Vicente el día 4 a las ocho, ocho y media y nueve, la que se diga el mismo día en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Cepeda de la Mora (Avila) y las que se digan el día 5 en la iglesia parroquial de Santiago a las ocho y ocho y media y el día 6 a las ocho y media en citada iglesia serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. No se repiten recordatorios. Avila 2 de marzo de 1935. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.